



Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia
208500 No. Radicación: SAL-01190-2017
No. Folios: 1
Fecha: 2017-02-21 09:01:20 AM
208500

Bogotá,

Señora

ROCIO MENDEZ ALEMAN

Representante Legal

BIOMERIEUX COLOMBIA SAS

Tel: 6476011 ext 306 - 3176696263 Email: alejandra.herrera@biomerieux.com
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA CONVOCATORIA PUBLICA No. 007 de 2017

Respetada Señora Rocio:

En respuesta a su comunicación recibida en el correo electrónico: invitaciones@cancer.gov.co, el 16 de febrero de 2017 03:24 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le informamos lo siguiente:

PREGUNTA 1

"...Respetados señores:

Cordialmente nos permitimos hacer las siguientes observaciones al proceso 007 de 2017:

1. Solicitamos aclarar si las seis mil (6.000) pruebas del ítem 13, corresponden a la sumatoria de identificaciones y test de susceptibilidad o si son seis mil (6.000) de cada una".

RESPUESTA 1

Se publicó la adenda No. 2, la cual puede consultar en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente.

PREGUNTA 2

"...2. Solicitamos nos aclaren si el precio a ofertar debe contemplar identificación más susceptibilidad o si el precio debe ser independiente por cada uno".

RESPUESTA 2

De acuerdo con la parte técnica, el precio debe contemplar identificación más susceptibilidad de la totalidad de las pruebas y se debe expresar por precio de prueba.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras

Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Elsy